

Las videoconferencias: El lugar común de los/as estudiantes de la UNLu en tiempos de COVID-19

Rosa Aurora Cicala¹, Belén Puebla²

¹ Mg. en Educación a Distancia, UNLu, Buenos Aires, Argentina, ² Lic. en Ciencias de la Educación, UNLu, Buenos Aires, Argentina.

rosa.cicala@gmail.com, blnpuebla@gmail.com

Eje: D. Uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación

Resumen

En el año 2019 en la Universidad Nacional de Luján se aprobó un proyecto que puso el foco en el estudio de las prácticas digitales de los/as estudiantes universitarios de sus Centros Regionales. Un año después, a través de la convocatoria de becas Estímulo a las Vocaciones Científicas organizadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) se aprobó la ampliación de esta investigación con foco en las videoconferencias. El contexto de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio producto del COVID-19 profundizó la necesidad de conocer respecto al uso y a los intercambios que la comunidad educativa hizo posible a partir del uso de estas plataformas para garantizar la continuidad pedagógica. En este trabajo, nos proponemos dar cuenta de los resultados obtenidos hasta el momento, y con ello, del valor social que tienen las tecnologías en el contexto universitario.

Palabras claves: Prácticas digitales; Videoconferencias; Mediatización; Estudiantes universitarios; Presencias; Tecnología Educativa; Plataformas.

1. Introducción

La Universidad Nacional de Luján (UNLu) es una institución educativa de carácter público que tiene su sede central en la ciudad de Luján, pero que amplía su alcance a distintos territorios de la provincia de Buenos Aires, a través de sus Centros Regionales y delegaciones. En el año 2018 se abrió una convocatoria para el fortalecimiento de sus sedes y, en ese marco, se presentó el proyecto "Prácticas digitales de estudiantes avanzados de los Centros Regionales San Miguel y Campana". El propósito general de este proyecto era indagar acerca de las prácticas digitales de los/as estudiantes avanzados, con el fin de contribuir a la definición de políticas educativas de la UNLu. Este proyecto inició en agosto de 2019 con la profundización del marco teórico y el diseño de un estudio cuantitativo de tipo exploratorio, focalizando en las prácticas digitales de los/as estudiantes de todas las carreras que se dictan en cada sede.

Nos interesaba conocer cómo se vinculan los/as estudiantes universitarios/as con las transformaciones socioculturales relacionadas con los procesos de digitalización, a nivel general,

para luego profundizar en cuatro dimensiones de análisis: las relaciones entre tiempo de ocio y tiempo de estudio; las relaciones entre lo público y lo privado; las formas de participación en la ciudadanía universitaria y las vinculaciones con problemáticas locales. En forma transversal, también contemplamos el estudio de los procesos de co-construcción de saberes entre pares, las estrategias y dispositivos que empleaban.

El desarrollo del proyecto -en relación con lo metodológico- y también algunos de sus objetivos, tuvieron modificaciones en virtud del Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO y DISPO) producto de la pandemia provocada por el COVID 19. Las prácticas digitales tomaron una relevancia especial tanto en relación con las tareas de enseñanza como de aprendizaje. En particular, se resignificaron las prácticas de estudiar en función de propuestas educativas mediatizadas. En dicho escenario, algunos dispositivos que tenían un uso incipiente en nuestra universidad pasaron a primer plano. Nos referimos a las plataformas de videoconferencia. En virtud de la necesidad de profundizar esta temática, en la convocatoria 2020 de las becas de estímulo para las vocaciones científicas (EVC-CIN) se presentó el proyecto "La profusión de pantallas en el contexto universitario. El uso de videoconferencias en estudiantes avanzados del Centro Regional San Miguel de la Universidad Nacional de Luján." (Res. N° 1612/21). A raíz de las tareas de investigación y de estudio realizadas hasta el momento, en este trabajo nos proponemos presentar algunos resultados parciales de dicho proyecto.

2. Las plataformas de videoconferencias en el ecosistema mediático

Carlos Scolari (2015) plantea el ecosistema mediático como una metáfora biológica para comprender la interrelación de los medios de comunicación, sus tecnologías aplicadas y las prácticas culturales consecuentes. Retomando las ideas de McLuhan plantea que "ningún medio existe solo o tiene significado por sí solo, sino en permanente relación con otros medios." (McLuhan, 1964, citado en Scolari, 2019)

Si empleamos la metáfora de la evolución biológica podemos considerar a las videoconferencias como nuevas especies que hicieron eclosión en el contexto de la pandemia. Sin embargo, siguen siendo parte de un conjunto más amplio de medios que interactúan con ellos. En tal sentido, una primera premisa del marco teórico del proyecto es que los dispositivos no pueden estudiarse en forma aislada.

Siguiendo con esta perspectiva, afirmamos que una segunda premisa radica en que es necesario distinguir entre la lógica de quienes diseñan las tecnologías, y quienes la usan. Las prácticas digitales, entonces, deben indagarse en una zona gris entre técnicas y lógicas sociales de los usuarios.

Lisa Block de Bear (2009) en su libro Medios, pantallas y otros lugares comunes propone "mirar la pantalla" y no mirar a la pantalla. En tal sentido, afirma que "desde hace tiempo se sabe que la familiaridad banaliza el conocimiento, que son los objetos domésticos, los obstáculos más cercanos, los más conocidos, paradójicamente, los que, por inadvertencia, se desvanecen a ojos vistas." (p. 239).

Las plataformas de videoconferencia, en el contexto de pandemia, se convirtieron en el lugar común. Lo doméstico, lo profesional, lo académico, lo informativo, lo curioso, el trámite, el entretenimiento. Todos estos momentos ocurrían en las pantallas, en ese espacio que podemos denominar "lugar común". Las distintas actividades, los diversos acontecimientos, las realizaciones y funciones sociales, culturales, políticas se reunían allí, especialmente durante la ASPO. Las pantallas fueron concebidas como un lugar de encuentro o coincidencia.

Desde esta perspectiva, nuestra intencionalidad es acercarnos a ese "lugar común" que construyen los/as estudiantes del Centro Regional San Miguel (UNLu) en las videoconferencias. El interés se centra en conocer los usos, géneros y estilos sobre los que configuran prácticas y experiencias mediatizadas concretas, particularmente en su vida universitaria. En tal sentido, por objetivos específicos destacamos:

- Conocer las formas de participación que promovieron el intercambio de conocimientos y experiencia entre docentes y estudiantes en relación con el empleo de videoconferencias
- Indagar en las estrategias que los y las estudiantes utilizan para articular las aplicaciones de videoconferencias con otro tipo aplicaciones
- Comparar los sentidos que adquieren para los y las estudiantes el uso de las plataformas de videoconferencia en contextos previos y durante el ASPO
- Indagar sobre las concepciones de "inclusión digital" que circulan entre los y las estudiantes
- Promover la reflexión crítica sobre los modelos de funcionamiento y/o negocio subyacentes en las aplicaciones de videoconferencia

En este trabajo presentamos los primeros resultados de nuestra exploración, por un lado, respecto a las características y la evolución de las plataformas de videoconferencia. Por el otro, los discursos de los estudiantes en relación con sus usos, en contexto de estudio.

3. Consideraciones metodológicas

En lo metodológico suscribimos a un enfoque interpretativo, a partir de procedimientos que combinan lo cuantitativo y lo cualitativo. Por eso, el diálogo que hemos podido construir a través de las entrevistas se constituye en el eje vertebral de nuestra triangulación: teoría-empiría y análisis reflexivo.

Tabla 1. Cantidad de entrevistas y minutos de grabación, según carreras.

Carrera	Cantidad de entrevistas	Minutos de grabación
Lic. y/o Prof. Ciencias de la Educación	13	812
Lic. en Trabajo Social	8	500
Lic. en Administración/Contador Público	7	429
Lic. en Información Ambiental	6	355
Total	34	2096

Fuente: Elaboración propia. UNLu, agosto 2021.

El corpus de la investigación tuvo por resultado hasta el momento la realización de treinta y cuatro entrevistas en profundidad, que nos permiten conocer las prácticas digitales de los y las estudiantes de la UNLu en relación al uso de las videoconferencias. Avanzamos en el proceso de desgrabación y sistematización utilizando el software para procesamiento de datos cualitativos Atlas.TI. Realizamos un trabajo de categorización y análisis sobre puntos nodales de la investigación. Con estas intentaremos acercarnos a posibles respuestas teórico-sociales acerca del sentido social que adquieren las aplicaciones de videoconferencias, y como estas se encuentran superpuestas por la naturaleza misma de la sociedad, con sus orígenes y desarrollos comunes. Este proceso reflexivo se vio enriquecido con lo que Vasilachis de Gialdino (2015) señala como plus del investigador, es decir, esa visión que nos permite (re)conocer el significado y el sentido de aquello que hemos percibido a través del lenguaje y el discurso de los/las estudiantes entrevistados/das.

4. Plataformas de videoconferencia: pasado y presente

Las plataformas de videoconferencia tienen como propósito ofrecer una interfaz de comunicación simultánea bidireccional de audio y video, para mantener encuentros con personas o grupos de personas que están en diferentes espacios físicos. Para que este encuentro sea posible, es necesario el acceso a un dispositivo electrónico, ya sea un teléfono inteligente o una computadora que permitan -casi como una exigencia innegociable- el uso de las funciones de audio y video para hacer posible la interacción.

Las videoconferencias no se inventaron hace poco. En realidad, la primera videollamada se realizó en 1968 en la Conferencia de otoño de empresas informáticas, cuando Douglas Engelbart puso los cimientos de Skype, de la interfaz gráfica con ventanas y presentó su invento más famoso: el mouse (el ratón). Por las características del desarrollo tecnológico de esa época, uno de los obstáculos más importantes era el retardo en el tiempo de respuesta. Este fue uno de los motivos por los cuales las plataformas de videoconferencia generalmente quedaban reducidas a un entorno

bastante restringido dado que su empleo exigía un gran ancho de banda y una capacidad de procesamiento del servidor. Sin embargo, ante el constante aumento del ancho de banda disponible y de capacidad de procesamiento de las computadoras, las videoconferencias han ido ampliando su interés de cara a un público más general lo que, a su vez, ha fomentado el desarrollo de nuevas plataformas para su desarrollo que disminuyen su complejidad y aumentan la facilidad de instalación y uso. (Cerviño et Al., 2008)

Por su parte, Vladimir Garay (2020) a inicios del impacto de la pandemia mundial construye una descripción de diversas aplicaciones de videoconferencias con el fin de colaborar con la comunidad en la elección de la que fuere más pertinente para el uso que se desee asignarle. Los puntos sobre los que se hizo hincapié en esta caracterización fueron, la masividad (o no) de esa videoconferencia, el tiempo de duración que tendría previsto, y la posible necesidad de compartir contenido visual y/o auditivo durante el encuentro. Cada plataforma de videoconferencia -Jitsi, Facetime, Meet, Skype o Zoom, entre otras- tiene particularidades con un uso potencial u obstaculizador según la finalidad con que se concretara el encuentro sincrónico.

5. Los usos de las plataformas de videoconferencias en las voces de los estudiantes

En nuestra casa de estudios los/as estudiantes avanzados entrevistados hasta el momento han podido -a través de sus discursos- contar cómo fue ese proceso de “pruebas y errores”. Durante el diálogo, reconocen y establecen la plataforma de videoconferencia elegida, pero para ello destacan los avances y retrocesos en la transición entre “el cara a cara” y la mediatización de sus actividades de estudiar. Consideramos tanto las dificultades, adversidades, los sacrificios, las esperas, las ansiedades, como los reconocimientos, posibilidades y potencialidades. En este abanico, intentamos captar la diversidad de sentidos que hicieron posible (o no) la continuidad pedagógica.

Sobre el acceso a dispositivos, el uso de las videoconferencias para cursar instaló algunos requisitos a la hora de disponer de dispositivos: cámara y micrófono, como elementos indispensables. Por lo que, analizar qué sucedió con el acceso a dispositivos, conlleva conocer qué ocurre con la conectividad y si el espacio de encuentro era masivo o no. Estos puntos críticos se encuentran íntimamente ligados unos con otros.

Bueno, los que más estoy utilizando son los de las conferencias, el que más uso es TeamLink y en un segundo lugar Jitsi. TeamLink lo puedo usar desde la computadora y desde el celular, en los dos dispositivos me anda bien. Jitsi, por otro lado, ahora ves estoy teniendo un par de problemas con la conexión, me pasa que desde el celular se me tilda mucho, o me pasó en una clase de Epistemología que se me salió y no se me quería volver a conectar, en cambio desde la computadora me anda lo más bien. (Estudiante de la Lic. en Ciencias de la Educación, Centro Regional San Miguel)

Entrevistadora: ¿Parecía un poco complicado alcanzar o lograr el debate en la virtualidad?

Florencia: Si jaja porque hay problemas de conectividad, y uno no sabe cuando parar de hablar, porque el otro necesita hablar y así. (Estudiante de la Lic. en Información Ambiental, Centro Regional Campana)

El profesor dijo: "Miren voy a ver qué hago, porque yo no puedo tener más de cien personas que no veo, que no puedo intercambiar la clase"; entonces, uno de los chicos dijo: "No profe, podemos bajarnos tal aplicación que permite hasta trescientas personas". Pero bueno, fuimos aprendiendo todos. La verdad que, para mí, los resultados fueron todos positivos. (Estudiante de la Lic. en Trabajo Social, Centro Regional San Miguel)

Al principio fue Meet, después Zoom; iban probando un montón de plataformas para ver dónde podían contactar a más estudiantes y que fuera accesible para todos. Iban probando... pero bueno, lo que subsistió fue Zoom, Facebook y YouTube. (Estudiante de la Lic. en Trabajo Social, Centro Regional San Miguel)

Vladimir Garay (2020) destaca que cuando se trata de "tener una conversación privada con un grupo grande de personas"¹ hay muchas razones por las cuales esto no puede funcionar a nivel técnico. En lo que respecta al pasaje de las clases presenciales a la virtualidad, este fue un punto en el que los y las estudiantes entrevistados hicieron hincapié. Los nodos cruciales fueron: acceso a dispositivos, conectividad y posibilidad de masificación del encuentro.

Este autor destaca que es una de las plataformas que no ofrece cifrado de extremo a extremo, entre otras consideraciones de seguridad y privacidad.

Primero por zoom teníamos, pero viste que zoom si no es pago, hasta un cierto tiempo se corta y te tenés que volver a conectar después por Jitsi... y ahora no quieren porque dicen que te roban los datos y todo eso. (Estudiante de Ciencias de la Educación, Centro Regional San Miguel)

Pero a su vez, los/as estudiantes aluden a la privacidad en términos de lo que Cantamutto y Vela Delfa (2016) denominan público/privado en los procesos de intercambio. Categorías más cercanas, ya no a las disposiciones técnicas del dispositivo, sino al uso de estas por parte de los/as usuarios/as.

Claro, pero lo malo [haciendo referencia a las limitaciones de los intercambios por videoconferencia] es que al no tener la cámara la profesora señaló eso como malo y negativo para continuar con las clases. Y bueno, eso ya no me gustó y me retiré del Seminario. (Estudiante de Trabajo Social, Centro Regional San Miguel)

También el docente pidió que la cámara siempre tenía que estar prendida, sino él lo eliminaba de la clase. Cuando entrabas a la clase de Zoom tenías que poner siempre tu nombre y apellido. Identificar qué alumno eras. Además, también pidió que llenes una parte del aula virtual, en donde vos tenés que poner tu foto de perfil, tus datos personales, legajo, todo lo demás. (Estudiante Trabajo Social, Centro

¹ Utiliza esta característica para presentar los usos y potencialidades de Zoom.

Regional San Miguel)

Por ejemplo, el año pasado no me andaba la *netbook* y me andaba sólo la de escritorio y yo no tenía cámara y el celular no me andaba. Entonces tenía que convencer al docente de que no era que no quería mostrar mi cara, sino que no tenía cámara realmente. (Estudiante de Trabajo Social, Centro Regional San Miguel)

¿Qué sucede con la privacidad cuando las videoconferencias se utilizan en el contexto de estudio? A través del binomio público/privado se establece que una interacción es pública o privada dependiendo si se requiere autorización o no para acceder a ella. Sin embargo, parece suceder que la idea de alcanzar la máxima similitud con la presencialidad establecía límites a la hora de dar o no autorización para cruzar esa fina línea. ¿Qué produce en los/as estudiantes la continua exposición de la imagen y el discurso durante una videoconferencia?

Quizás el vernos todos/as en la pantalla y sentir la mirada de los profes y mismo de tus compañeros, por ahí te inhibe un poco en esa participación. (Estudiante Lic. en Cs. de la Educación, Centro Regional San Miguel)

Igarza (2021) expresa que toda mediatización incide en las formas relacionales, y que, a su vez, esto tiene un costo. Esto sucede porque las representaciones en la sala de videocomunicación son rostros, “siendo la representación facial rápida en la reacción y muy efectivo para dar cuenta de un estado de ánimo provocado.” (p. 135) En el aula tradicional solo el orador que estaba al frente padecía ese tipo de exposición, pero en el uso de plataformas de videoconferencias la comunicación y exposición facial interviene en las interacciones de todos/as los participantes. “Todo lo que sucede en cada miniatura está accesible, y puede ser percibido.” (p. 135) De esta manera, la presencia se vuelve una disposición para el ser y estar que supone el encuentro por videoconferencia.

En estos procesos, estaba latente la idea de cuán posible o imposible se hacía alcanzar la máxima similitud con lo que “estudiar en la universidad” significaba durante la vida presencial. Roberto Igarza (2021) expresa que “el sistema educativo se sustenta en una forma rutinaria de lo social, en una relación frecuente de sujetos, un vínculo hiperregulado cuya performance está ligada a la copresencia de los sujetos cuya figuración responde a un estatuto mutuamente reconocido (2021, p. 17).

Desde esta perspectiva, en el uso de las plataformas por videoconferencia se valoró primordialmente que hizo posible el encuentro “cara a cara”:

Entrevistadora: ¿Qué prácticas digitales son las que más valoras en este último tiempo y por qué?

Entrevistada: Eh, sin dudas la videoconferencia/videollamada, porque es el espacio de encuentro que hoy no tenemos. Nos posibilita, aunque sea a través de la pantalla, poder vernos y conocernos un poco más, poder hablar, intercambiar, hacernos sentir -por lo menos un poquito- más cerca. Para mí, es sin duda la videollamada. (Estudiante Lic. en Cs. de la Educación, Centro Regional San Miguel)

Valoro un montón el uso de Zoom porque me hace sentir más cerca de las personas y es muy importante. (Estudiante Ciencias de la Educación, Centro Regional San Miguel)

Incluso, alcanzar la similitud con las prácticas propias del aula presencial fue, poco a poco, requiriendo ya no sólo de encontrarse para presenciar una clase o hacer un trabajo, sino también para intercambiar. Verse, escucharse, estar en el mismo tiempo presente, se asemejaba a aquellos encuentros en el bar de la universidad, previos o posteriores a las clases diarias:

Entrevistadora: Y vos decís se juntan con tus compañeras, ¿se juntan a través de videoconferencia?

Entrevistada: Es la costumbre, sí. Hacemos videollamada, tenemos en TeamLink una sala que se llama 'Sala de juntadas' y nos juntamos siempre, así online ¿no?, una hora antes de las clases, o por ahí decimos 'bueno, el trabajo hacemos a las 8 de la noche' y nosotras a las 7 nos estamos conectando para charlar. (Estudiante Lic. en Cs. de la Educación, Centro Regional San Miguel)

Igarza (2021) destaca que el carácter y el vínculo social del individuo con el colectivo juegan un papel relevante. Aquellos murmullos que complementaban el sonido del aula, los trabajos colaborativos en subgrupos, propio del intercambio entre estudiantes, se trasladan a otros "lugares comunes" -con integración de otras plataformas- que construyen los/as estudiantes para esto:

Armamos un grupo de WhatsApp y ahí nos comunicamos: Che ¿A qué hora y qué día podés para hacer un zoom? Hacemos un Zoom o un Meet y ahí nos comunicamos y bueno nos sacamos todas las dudas. Obviamente siempre está ese tiempo de ocio que nos quedamos hablando cosas que nos son académicas. (Estudiante Trabajo Social, Centro Regional San Miguel)

Sí! Nosotros, si no todos cursamos la misma materia, así que hacemos como subgrupos por materias para no marear de mensajes, del grupo hacemos también cuando tenemos que estudiar o hacer trabajos prácticos nos manejamos por Zoom o por videollamada de WhatsApp... Nos fuimos compartiendo todo por ahí, o hacíamos cadenas de mails con resúmenes y cosas para ayudarnos entre nosotros. (Estudiante de Lic. en Administración, Centro Regional San Miguel)

En los Zoom también hablábamos entre todos, y también sabés, otra cosa que me pareció muy divertido fue que ellos iban asignando grupos. Estabas en la clase y decían 'bueno, vamos a hacer x actividad', entonces el profesor podía hacerlo con personas específicas, o hacer aleatoriamente, armar grupitos. Entonces, se iban haciendo como minisalitas y en tu grupo ibas debatiendo y el profesor de repente aparecía: 'Hola, ¿Cómo van? ¿Tienen alguna duda?'. Nada, me pareció muy bueno eso. Si bien no estábamos físicamente, se sintió como estar en el aula en ese tema del profesor pasando mesa por mesa y de repente apareciendo ahí en los grupitos. De hecho después volvíamos todos juntos y hablábamos en general. (Estudiante Lic. en Administración, Centro Regional San Miguel)

Así, durante el diálogo los/as estudiantes destacan los avances y retrocesos en esa transición al escenario virtual. Uno de los principales factores de selección reside en la posibilidad de masividad y mejor funcionamiento en relación al alcance de la conectividad, ya que facilita un intercambio fluido e inclusivo. Sin embargo, se destaca y valora con fervor el acercamiento entre pares, la continuidad

pedagógica alcanzada, los intercambios que se hicieron posibles, aún en la distancia establecida, aún en la entrañable presencia física.

Podemos afirmar que los usos, géneros y estilos discursivos que se construyen en contexto de estudio no ocurren de forma aislada a las disposiciones (o indisposiciones) propias de los dispositivos técnicos. Si bien, estos tres niveles son relativamente independientes (Fernandez, 2021) se articulan en el origen y consolidación de ese “lugar común” que posibilita la mediatización de la vida social y cultural. Por lo cual, comprendemos que la selección de la plataforma de videoconferencia se encuentra atravesada del reconocimiento de los alcances y limitaciones técnicas que posea; pero ese proceso decisivo está permeado por la necesidad de intercambios e interacciones sociales con determinadas características: las prácticas de estudio propias de la universidad. El punto más importante, en el análisis de las prácticas digitales de los/as estudiantes en el uso de las videoconferencias remite a la capacidad que tiene el espacio virtual compartido para facilitar la interacción, la posibilidad de personalizar esa experiencia, y en qué medida aleja la sensación de estar ausente cuando la necesidad de presencia es imperante. Se observa en los discursos presentados una interiorización de las plataformas, los/as estudiantes reconocen las distintas posibilidades que les ofrece la interfaz y según sus necesidades deciden cuál, cómo y para qué utilizarla.

Conclusiones

No, no, yo creo que las herramientas digitales tienen mucho jugo para sacarle y podrían hacer más atractivas las clases, porque viste que algunas son un bodrio, la verdad yo me he dormido en varias (risas), pero lo hace más dinámico, qué sé yo, ir intercalando con algo digital. (Estudiante Lic. en Administración, Centro Regional San Miguel)

En lo que respecta al espacio educativo, el camino recorrido hasta la selección de una plataforma de videoconferencia ha presentado un cúmulo de “pruebas y errores”. Por un lado, las dificultades que se pudieron encontrar fueron: conectividad intermitente, el surgimiento de lo que podemos denominar “delay digital”, problemas al momento del acceso a la sala de encuentro -ese largo tiempo en sala de espera-, y limitaciones para compartir contenido educativo -desde presentaciones, videos desde Youtube, etc. Estas complicaciones no se han acabado, la complejidad social del acceso al dispositivo o a un servicio de banda ancha se hizo aún más evidente con la llegada del COVID-19. Las desigualdades sociales ponen en escena la difícil tarea que tienen los Estados de garantizar la inclusión digital, en un contexto en que la posibilidad (o no) de navegar en *Internet* se traduce en el ser y estar de la sociedad del futuro para los/as estudiantes universitarios.

Pese a ello, la continuidad pedagógica mediatizada ha sido posible en la UNLu. Los/as estudiantes valoran positivamente el trabajo llevado a cabo por autoridades universitarias, docentes y, por los/as propios/as estudiantes. El trabajo colaborativo y la solidaridad se constituyen en los pilares de este período histórico.

En los avances que hemos presentado de esta investigación destacamos dos procesos: por un lado, los usos que otorgaron los/as estudiantes a las plataformas de videoconferencias.

Particularmente, aquel encuentro pre-aúlico, el trabajo en subgrupos, la entrañable presencia, el debate. Y, por otro lado, los géneros y estilos discursivos que en ese “lugar común” han podido desarrollar y consolidar. Si como expresó Igarza (2021) el sistema educativo se ha consolidado ante un mandato de prácticas e intercambios posibles en ese escenario, podemos destacar que la mediatización de la enseñanza que devino del contexto mundial, ha llevado a los/as estudiantes (y a la comunidad educativa en general) a engendrar un nuevo contrato social educativo, un contrato social mediatizado. En el que ser y estar son procesos que pueden suceder en línea. El debate, el intercambio, el ocio, la risa, el trabajo colaborativo entre pares, aquellos encuentros sociales propios de los/as estudiantes para estudiar, son posibles en la distancia de los cuerpos producto de la construcción de un discurso digital que hizo posible el nuevo encuentro. Así, en un contexto de ASPO y DISPO, en el que el abrazo parecía imposible de volver a palpase, el “lugar común mediatizado” por los sujetos sociales de la universidad, hizo posible que pueda sentirse.

Referencias Bibliográficas

- Block de Behar, L. (2009). *Medios, pantallas y otros lugares comunes. Sobre cambios e intercambios verbales y visuales en tiempos mediáticos*. Madrid: Katz Editores.
- Cantamutto, L., & Delfa, C. V. (2016). El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, 296-323.
- Fernández, J. L. (2016). Plataformas mediáticas y niveles de análisis. *Inmediaciones de la Comunicación*, 11, 71-96.
- Garay, Vladimir. (2020). Así que necesitas hacer una videollamada. *Derechos Digitales, América Latina*.
- Resolución N° 1612/21. Aprobación del proyecto “La profusión de pantallas en el contexto universitario. El uso de videoconferencias en estudiantes avanzados del Centro Regional San Miguel de la Universidad Nacional de Luján (UNLu).” Ver en: [Resol. CE 1612-21.pdf \(cin.edu.ar\)](#)
- Igarza, R. (2021). *Presencias imperfectas: el futuro virtual de lo social*. Buenos Aires: La marca editorial.
- Scolari, C. (2015). *Ecología de los medios. Entornos, evoluciones e interpretaciones*. Barcelona: Gedisa.